

Guayaquil, 18 de junio de 2013

Señor
Julio Xavier Guerra Cañarte
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Juan Carlos Jaramillo Quiroz, en calidad de accionista de la compañía LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA, y por medio de la presente comunico a usted que he realizado la cesión de MIL (1.000) acciones de U7N DÓLAR CADA UNA de ellas, dando un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.000,00); a favor del señor CARLOS AGUSTIN LOOR ZAMBRANO, portador de la cédula de ciudadanía No. 091548802-7, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente cesión la realizo de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar actualmente ni a futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

CEDENTE



Juan Carlos Jaramillo Quiroz
CEDENTE
C.C.: 170820515-6

CESIONARIO



Carlos Agustin Loor Zambrano
CESIONARIO
C.C.: 091548802-7